

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA OSALCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las dos horas, en la oficina de Gerencia de la compañía **Osalcorp S.A.**, ubicada en Guayas / Guayaquil / Ceibos calle cuarta 2108 y Av. Segunda, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **Osalcorp S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- NUÑEZ GOMEZ RAQUEL AMANDA**, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- ITURALDE NURNBERG KARIN PAOLA**, propietaria una acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Participan en la Junta General la Contadora General CPA. Gina Macías Aguayo.

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

- 1. Aprobación del Estado de Situación Financiera;**
- 2.- Aprobación del Estado de Resultado Integral;**
- 3.- Conocimiento del Informe del Gerente General;**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta la señora Raquel Amanda Eugenia Nuñez Gómez en su calidad de Presidente, y como Secretaria D.L. Karin Nurnberg La Presidenta declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

**Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día,
APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

La Presidenta expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación al balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

**Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:
Aprobación del Estado de Resultado Integral:**

La Presidenta solicita a la sala se revise el Estado de Pérdidas y Ganancias que se encuentra incorporada al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una utilidad que ascienden a \$ 464.25 La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias.

**Se procede a tratar el tercer punto del orden del día
Informe de Gerente General**

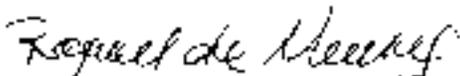
La Presidenta pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas, La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. La Presidente aun cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

La Señora Secretaria registro la aprobación que la señora accionista diera a la aprobación de Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016. La señora Presidente dispuso al Secretario se registre la aprobación de la propuesta de la administración por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando

Concluya la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que verifica la Secretaria, siendo las cinco horas del 10 de Abril del 2017.


Raquel Amanda Eugenia Núñez Gómez
Presidenta – Accionista - R. Legal


Karin Numborg
Secretaria

KARIN ITURRALDE N.
Karin Iturralde Numborg es
Accionista